

Guayaquil, Febrero 26 de 1.990

Señores  
Accionistas de la Compañía  
SUPESCA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros - contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año de 1.989.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que lo que registran los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General - presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.,

  
Leonardo Santos Díaz.  
COMISARIO



FEDERACION NACIONAL DE  
CONTADORES DEL ECUADOR

N. BERTHA AMELIA  
A. SOJOS ALVARADO

Reg. Nec. No. 09-01072

Cad. 09-01072

Emite: 1990

Cad. 1990

CONTADOR BACHILLER

*Sotelo*  
1.1 Febrero

MAY 29 1990

GUAYAS

GUAYAQUIL